

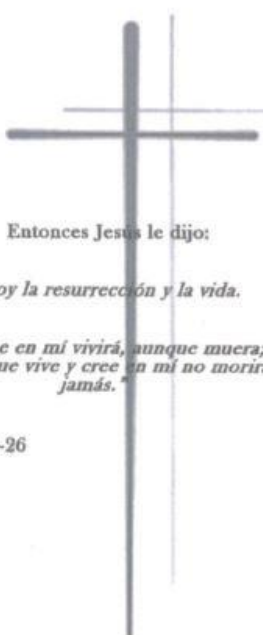


Telecomunicaciones
HONDUTEL

Gobierno de la República

CIRCULARES MES DE JUNIO 2022

De: Circulares Talento Humano (circulares.talentohmn@hondutel.hn)
Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Fri, 3 Jun 2022 14:37:01 -0600
Asunto: ACUERDO DE DUELO - ALLAN EDGARDO SANDRES RIVERA



Entonces Jesús le dijo:

"Yo soy la resurrección y la vida.

El que cree en mí vivirá, aunque muera; y
todo el que vive y cree en mí no morirá
jamás."

Juan 11:25-26



**EMPRESA HONDUREÑA DE
TELECOMUNICACIONES
HONDUTEL**

ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO: Que el día 01 de junio de 2022 falleció el señor **ALLAN EDGARDO SANDRES RIVERA(Q.D.D.G.)**

CONSIDERANDO: Que el fallecimiento de nuestro compañero **ALLAN EDGARDO SANDRES RIVERA(Q.D.D.G.)**, quien laboraba en el área de Planta Externa (Agencia Siguatepeque), nos embarga de profundo pesar, así como a sus familiares y amistades.

CONSIDERANDO: Que la familia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) lamenta profundamente el fallecimiento del señor: **ALLAN EDGARDO SANDRES RIVERA(Q.D.D.G.)**

ACUERDA:

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a la familia y amistades por la desaparición física del Sr. **ALLAN EDGARDO SANDRES RIVERA**; esperando encuentren el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.
2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.
3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa a los 01 día del mes de junio de 2022.


LIC. ELSA ARELLANO ORDOÑEZ
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
HONDUTEL

De: Administrador de Correo Electrónico (adm.correo@hondutel.hn)
Para: Administrador de Correo Electrónico
Fecha: Mon, 6 Jun 2022 11:23:47 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022- 066-DELEGACIÓN DE ENCARGADAS DIRECCIÓN DE COBRANZAS DURANTE GOCE DE VACACIONES



Dirección de Cobranzas

DICB-771-2022

MEMORANDO

PARA : TODO EL PERSONAL

DE : LIC. JAVIER ENRIQUE FERNÁNDEZ
Director de Cobranzas

ASUNTO : DELEGACION DE ENCARGADAS DIRECCIÓN DE COBRANZAS
DURANTE GOCE DE VACACIONES

FECHA : Tegucigalpa M.D.C., Junio 03, 2022



Por este medio hago de su conocimiento a **TODO EL PERSONAL** que estaré gozando de vacaciones en las fechas comprendidas del **06 al 17 de junio** del año en curso, quedando a cargo de la Dirección la Licenciada **LETICIA OSORTO CRUZ** del 06 al 10 de junio y la Licenciada **MIRIAM ELIZABETH CRUZ** del 13 al 17 de junio, para quienes solicito todo el apoyo necesario para el desarrollo de sus actividades.

Sin otro particular.

Atentamente,

C.c. Archivo
JEFI/IM

De: Administrador de Correo Electrónico (adm.correo@hondutel.hn)
Para: Administrador de Correo Electrónico
Fecha: Mon, 6 Jun 2022 11:26:02 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022- 067- CAMBIO DE HORARIO

C I R C U L A R

PARA : DIRECTORES
SUB-DIRECTORES
GERENTES
SUB-GERENTES
JEFE DE DEPARTAMENTOS
A TODO EL PERSONAL EN
GENERAL A NIVEL NACIONAL

DE : LIC. JORGE JIMY SANSUR
JEFE. DEPTO. ALMACEN GENERAL

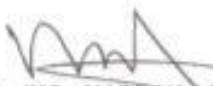
ASUNTO : CAMBIO DE HORARIO

FECHA : 03 DE JUNIO DEL 2022



A todo el personal se les notifica: Que a partir del día lunes 6 de junio del presente año, el Departamento de Almacén General, estará atendiendo con un nuevo horario de trabajo de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Atentamente,


VoBo. ING. MARLON AGUILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION



CC: Archivo

De: Administrador de Correo Electrónico (adm.correo@hondutel.hn)
Para: Administrador de Correo Electrónico
Fecha: Mon, 6 Jun 2022 15:32:04 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-068-CONVOCATORIA DE FORMULACION DE POA-PRESUPUESTO 2023.



**MEMORANDO
DIPC-010-2022**

PARA : **GERENTES DE AREA
DIRECTORES AREA
ADMINISTRADORES Y ENLACE POA-PRESUPUESTO**

DE: **LIC. NUBIA ALFARO**
DIRECCIÓN DE ASUNTOS FINANCIEROS

LIC. LILIANA MOLINA
ENCARGADA DIRECCIÓN DE PLANTIFICACIÓN CORPORATIVA

ASUNTO: **CONVOCATORIA DE FORMULACIÓN DE POA-PRESUPUESTO
2023**

FECHA: **31 DE MAYO, 2022**

En cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto y Lineamientos de los Entes Reguladores del Estado, se les convoca a la **FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023**, haciendo necesaria su participación con un alto grado de compromiso y responsabilidad en la formulación de dicho documento.

El inicio del proceso se realizará en reunión presencial para socialización del PEI 2022-2025 y dar a conocer los Lineamientos y Metodología de Formulación del POA-PRESUPUESTO a seguir, la cual tendrá lugar en las instalaciones del Depto. de Formación Continua el **lunes 13 junio, 2022 a las 9:00 am.**

Atentamente,



cc: Gerencia General
cc: DIPC
cc: Dir. Asuntos Financieros
cc: Archivo

Vo.Bo. ABS CARLOS MONTOYA
GERENTE GENERAL

De: Circulares Talento Humano (circular.es.talentohmn@hondutel.hn)
 Para: Circulares Talento Humano
 Fecha: Tue, 7 Jun 2022 15:02:54 -0600
 Asunto: RECLUTAMIENTO INTERNO: TECNICO EN TELECOMUNICACIONES




Reclutamiento Interno



El Departamento Redes de Datos y Servidores, requiere de dos (02):

TECNICO EN TELECOMUNICACIONES

REQUISITO ACADEMICO Y EXPERIENCIA

- Bachiller en computación, Ingeniero en sistemas o Licenciado en Informática
- 02 años de experiencia o más.

COMPETENCIAS

- Computación, conocimientos básicos en electrónica y electricidad
- Manejo de cableado estructurado
- Manejo de paquetes ofimáticos
- Proactivo, inglés básico
- Capacidad para trabajar en equipo

FUNCIONES

- Instalación y traslados de puntos de red.
- Instalación, configuración y sustitución de equipos de telecomunicaciones
- Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de telecomunicaciones
- Detectar y reparar fallas en los equipos de telecomunicaciones.
- Elaboración de informes y perfiles de proyectos
- Interpretar y analizar diagramas o planos de topologías de red.
- Atención a usuarios internos, referente a posibles problemas o inconvenientes.

Interesados (as) comunicarse con la Lcda. Esperanza Espinoza al Departamento Gestión del Talento Humano, Tel. 22310348/22395476 o enviar su hoja de vida (máximo 2 páginas), al correo esperanza.cuellar@hondutel.hn. Fecha límite para participar 02 de julio, 2022. (Incluir número telefónico y dirección de correo). Observación: únicamente pueden participar los colaboradores que posean el puesto nominal (nombramiento) estipulado en la presente convocatoria.

De: Circulares Talento Humano (circulares.talentohmn@hondutel.hn)
Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Mon, 13 Jun 2022 08:03:36 -0600
Asunto: RECLUTAMIENTO INTERNO: TECNICO EN TELECOMUNICACIONES



Reclutamiento Interno



El Departamento Redes de Datos y Servidores, requiere de dos (02):

TECNICO EN TELECOMUNICACIONES

REQUISITO ACADEMICO Y EXPERIENCIA

- Bachiller en computación, Ingeniero en sistemas o Licenciado en Informática
- 02 años de experiencia o más.

COMPETENCIAS

- Computación, conocimientos básicos en electrónica y electricidad
- Manejo de cableado estructurado
- Manejo de paquetes ofimáticos
- Proactivo, inglés básico
- Capacidad para trabajar en equipo

FUNCIONES

- Instalación y traslados de puntos de red.
- Instalación, configuración y sustitución de equipos de telecomunicaciones
- Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de telecomunicaciones
- Detectar y reparar fallas en los equipos de telecomunicaciones.
- Elaboración de informes y perfiles de proyectos
- Interpretar y analizar diagramas o planos de topologías de red.
- Atención a usuarios internos, referente a posibles problemas o inconvenientes.

Interesados (as) comunicarse con la Lcda. Esperanza Espinoza al Departamento Gestión del Talento Humano, Tel. 22310348/22395476 o enviar su hoja de vida (máximo 2 páginas), al correo esperanza.cuellar@hondutel.hn. Fecha límite para participar 02 de julio, 2022. (Incluir número telefónico y dirección de correo). Observación: únicamente pueden participar los colaboradores que posean el puesto nominal (nombramiento) estipulado en la presente convocatoria.

De: Circulares Talento Humano (circular.es.talentohmn@hondutel.hn)
Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Tue, 14 Jun 2022 13:23:47 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-069-JORNADA DE SALUD



DITH-034-06-2022

CIRCULAR



PARA: PERSONAL FRANCISCO MORAZAN.
DE: LICENCIADA ELSA ARELLANO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
ASUNTO: JORNADA DE SALUD.
FECHA: 14 DE JUNIO 2022.

La Dirección de Talento Humano por medio del Plan de Asistencia Médica y clínicas del Sistema Médico de Empresa, invita a la jornada de salud en coordinación con el I.H.S.5

DÍAS: JUEVES 23 Y VIERNES 24 DE JUNIO 2022
HORARIO: 7:00 AM 12:00 M
LUGAR: CLINICAS DEL PLAN ASISTENCIA MEDICA.

- Exámenes de laboratorio (presentarse en ayuna)
- Toma de citología.
- Prueba rápida de VIH.
- Prueba rápida de Covid 19.
- Desparasitación y vitaminas.
- Conferencia educativa.

Reserve su cita de atención al teléfono 2235-5338.


LICENCIADA ELSA ARELLANO O.
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

www.hondutel.hn

De: Administrador de Correo Electrónico (adm.correo@hondutel.hn)
Para: Administrador de Correo Electrónico
Fecha: Wed, 15 Jun 2022 10:49:49 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-071-DELEGACIÓN DE ENCARGADO DE AUDITORÍA INTERNA DURANTE GOCE DE VACACIONES

CIRCULAR 03-06-2022-UAI-HONDUTEL



P A R A: TODO PERSONAL

D E: LIC. FERNANDO ANTONIO PADILLA
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

ASUNTO: DELEGACIÓN DE ENCARGADO DE AUDITORÍA INTERNA
DURANTE GOCE DE VACACIONES

FECHA: 14 DE JUNIO DEL 2022

Es un gusto saludarle y a la vez poder dirigirme a través de este medio, con el propósito de hacer del conocimiento a **TODO EL PERSONAL** que me encontrare gozando de mis vacaciones durante los días 16 y 17 de junio del año en curso; tiempo que estará a cargo de la Jefatura de Auditoría Interna el Lic. Carlos Roberto Urrutia; para quien solicito todo el apoyo necesario para el desarrollo de sus actividades.

Favor tomar nota

Atentamente,



Cc: Archivo.

De: Administrador de Correo Electrónico (adm.correo@hondutel.hn)
Para: Administrador de Correo Electrónico
Fecha: Thu, 16 Jun 2022 07:37:42 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-072-NOTIFICACIÓN DE VACACIONES

**CIRCULAR
DPH-097-2022**

PARA : GERENTES
SUB GERENTES
DIRECTORES
SUB DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SECCION
TODO EL PERSONAL

DE : ING. MARLON EFREN AGUILAR PONCE,
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

ASUNTO : NOTIFICACION DE VACACIONES.

FECHA : 14 DE JUNIO DEL 2022.



Por este medio notifico que a partir del 16 de junio al 27 de junio del presente año el compañero. **Wilfredo Nuñez**, Enc. del Departamento de Proveeduría se encuentra gozando de su período de vacaciones, por lo tanto en su ausencia quedara a cargo la Lic. **Ana Belinda Rodriguez**, Para quien solicito brindarle todo el apoyo y colaboración.

Agradeciendo de antemano.

Atentamente,

C.C. Archivo

De: Administrador de Correo Electrónico (adm.correo@hondutel.hn)
Para: Administrador de Correo Electrónico
Fecha: Thu, 23 Jun 2022 10:37:59 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-076-VACACIONES.



**MEMORANDUM
DBP-53-2022**

PARA : DIRECTORES
JEFE DEPARTAMENTO
TODO EL PERSONAL

DE : LIC. ROLANDO NAJERA
JEFE DPTO. BIENES PATRIMONIALES

ASUNTO : VACACIONES

FECHA : 22 DE JUNIO DEL 2022



.....

Por este medio se les informa que estaré ausente de mi oficina desde el 23 al 27 de junio del 2022, por lo que el compañero **FREDI ADALID ALONZO** quedara a cargo del Departamento para quien solicito toda la colaboración para el buen desempeño su funciones.

Atentamente,


Vo.Bo. ING. MARLON AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Cc: Ar

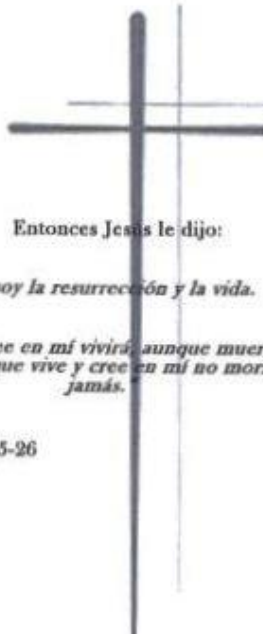
De: Circulares Talento Humano (circulares.talentohmn@hondutel.hn)
Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Mon, 27 Jun 2022 11:17:23 -0600
Asunto: ACUERDO DE DUELO: JUAN FRANCISCO VALLADARES R.



**EMPRESA HONDUREÑA DE
TELECOMUNICACIONES
HONDUTEL**

ACUERDO DE DUELO





Entonces Jesús le dijo:

"Yo soy la resurrección y la vida.

*El que cree en mí vivirá, aunque muera; y
todo el que vive y cree en mí no morirá
jamás."*

Juan 11:25-26

CONSIDERANDO: Que el día 23 de junio de 2022 falleció el señor **JUAN FRANCISCO VALLADARES R. (Q.D.D.G.)**

CONSIDERANDO: Que el fallecimiento del señor **JUAN FRANCISCO VALLADARES R. (Q.D.D.G.)**, Padre de nuestro compañero **OSCAR DANIEL VALLADARES RODRIGUEZ**, quien labora en la Dirección de Talento Humano (Unidad de Plan de Asistencia Médica), nos embarga de profundo pesar, así como a sus familiares y amistades.

CONSIDERANDO: Que la familia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) lamenta profundamente el fallecimiento del señor **JUAN FRANCISCO VALLADARES R. (Q.D.D.G.)**

ACUERDA:

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a la familia, amistades y a nuestro compañero **OSCAR DANIEL VALLADARES RODRIGUEZ**, por la desaparición física de su padre **JUAN FRANCISCO VALLADARES R. (Q.D.D.G.)**, esperando encuentren el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.
2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.
3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa a los 24 días del mes de Junio de 2022.



LIC. ELSA ARELLANO ORDOÑEZ
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

De: Circulares Talento Humano (circulares.talentohmn@hondutel.hn)
Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Wed, 29 Jun 2022 12:41:56 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-072-RECEPCION DE DOCUMENTOS BECA ESTUDIANTEL AÑO 2022.



DITH-038-06-2022

CIRCULAR

PARA: TODO EL PERSONAL

DE: LIC. ELSA ARELLANO O.
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS BECA ESTUDIANTEL AÑO 2022

FECHA: 29 DE JUNIO 2022



A fin de poder continuar con el **Proceso de Beneficio de Beca Estudiantil año 2022**, se notifica al personal beneficiado; que debe entregar la documentación requerida **ÚNICAMENTE en el mes de JULIO** del presente año. Debido a la actual situación que vive el país, se ha creado el correo especial de: **becas_bonoestudiantil@hondutel.hn**, para recepción de la documentación de forma digital y el personal que no cuenta con un correo; puede entregarlo de forma física por medio de la **Ventanilla de la Secretaría de la Dirección de Talento Humano**

REQUISITOS:

- ❖ Educación normal del país: Presentar calificaciones I y II Parcial.
(No tener reprobadas)
- ❖ Educación bilingüe: Presentar calificaciones finales.
(No tener reprobadas y un índice de 80% mínimo)
- ❖ Educación especial: Presentar evaluaciones educativas del I semestre.
- ❖ Universidad: Presentar calificaciones de los periodos cursados en I semestre (cumplir carga académica requerida y no tener reprobadas.)
- ❖ Entregar en tiempo y forma, colocar **NUMERO DE PERSONAL** de manera legible en la parte frontal de las calificaciones y especificar en el correo su número de personal y el nivel educativo de su beneficio.

***Personal que aplico a concurso de beca a inicios del año, favor comunicarse al Tel. 2235-3405 para conocer resultado de su trámite ó cualquier otra consulta pertinente.**

Agradeciendo el favor de su atención, le saludo.



www.hondutel.hn

De: Circulares Talento Humano (circulares.talentohmn@hondutel.hn)
Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Wed, 29 Jun 2022 13:36:21 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-073-NOTIFICACION.



CIRCULAR
DITH-036-06-2022



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

PARA: TODO EL PERSONAL

DE: LIC. ELSA ARRELLANO O.
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

FECHA: 27 DE JUNIO DEL AÑO 2022



Es un gusto saludarles y hacer de su conocimiento que durante los días comprendidos del 27 de junio al 09 de agosto del año 2022, la Licenciada **Mirza Michel Vásquez**, estará fuera de la oficina gozando de sus vacaciones, tiempo durante el cual estará a cargo del departamento de Talento Humano Litoral Atlántico, la Licenciada **Mirtha Idalia Gallardo Oliva**, a quien solicito prestar su acostumbrado apoyo.

Favor tomar nota.

Cc: Archivo



De: Circulares Talento Humano (circulares.talentohmn@hondutel.hn)
Para: Circulares Talento Humano
Fecha: Thu, 30 Jun 2022 10:18:59 -0600
Asunto: CIRCULAR 2022-074-OBLIGACIONES EN LA AUTORIZACION DE VACACIONES.



DITH- 037-06-2022

CIRCULAR

PARA: GERENTES Y DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
PERSONAL A NIVEL NACIONAL

DE: LIC. ELSA ARELLANO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

FECHA: 29 DE JUNIO DE 2022

ASUNTO: OBLIGACIONES EN LA AUTORIZACIÓN DE VACACIONES.



Como es de conocimiento, para previo goce de vacaciones de los empleados, las solicitudes deben ser autorizadas únicamente por los jefes inmediatos de cada colaborador de las respectivas áreas de trabajo.

Cabe mencionar que cada una de las regionales (Centro Sur, Noroccidental y Litoral Atlántico) lleva el control de las mismas, en vista que en cada una existe un Departamento de Talento Humano, por ende en caso de requerir trámites o consultas, se deben avocar a cada región.

Sin embargo en esta Dirección de Talento Humano es a través del Departamento de Efectividad de Talento Humano que se llevan los registros de Región Centro Sur.

Por lo que para ejercer el control efectivo se requiere lo siguiente:

1. Que previo a autorizar vacaciones a sus colaboradores, se solicite información del estado actual de las mismas, para conocer cuántos días de vacaciones tienen pendientes y no otorgar menos o más de los que por derecho le corresponde a sus colaboradores.
2. Que para el goce de vacaciones se debe utilizar el formato autorizado, ubicado en el portal de empleados de la Empresa, Dirección de Talento Humano, específicamente en el apartado del Departamento de Efectividad, así como también puede ser solicitado al Departamento de Talento Humano de su región.
3. Que una vez se haya autorizado el goce de vacaciones en el formato correcto, este debe ser remitido sin excepción alguna al Departamento de Talento Humano de su región.
4. Que los oficios de notificación de vacaciones pendientes que se envían a los Gerentes y Directores son de cumplimiento.
5. Que los empleados no se deben de retirar a gozar de sus vacaciones, sin previa notificación.

La omisión de cualquiera de las indicaciones antes mencionadas, será responsabilidad exclusiva de quien autorice de forma incorrecta las mismas.

Atentamente.